



“Independencia de juzgadores, indispensable para confiar”

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

“La independencia y la responsabilidad de las y los jueces son elementos fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad”, aseguró la presidenta de la Suprema de Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Lucía Piña Hernández.

La ministra inauguró ayer el decimosexto Encuentro Jurídico Universitario y la Exposición Jurídica, donde afirmó que al sistema de justicia le hace mucha falta el talento universitario para que se afronte y se ayude a superar los retos que enfrenta la justicia en México.

Piña Hernández aseguró que, por décadas, el Poder Judicial Federal, por conducto de sus impartidores de justicia, ha hablado a través de sus sentencias, las cuales han sido reconocidas tanto a niveles nacional como internacional por proteger derechos y libertades. “Es un legado que se debe reconocer y la historia así lo hará”, destacó.

Consideró que es indispensable que las nuevas generaciones de estudiantes cultiven y potencien el pensamiento crítico y la creatividad para garantizar el derecho de cada persona de acceder a una justicia pronta, completa, imparcial e independiente.

Recordó que la Constitución permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental; sin embargo, dijo, desde su creación en 1917 ha sufrido más de 800 modificaciones, signo inequívoco de permeabilidad constitucional, que tiene dos rostros: la adaptabilidad como un texto vivo, dinámico a las nuevas y emergentes reglas del juego, “pero implica que la excesiva flexibilidad a la hora de ser modificada erosiona su estabilidad y legitimidad, vulnerando sus atributos, como ese manto protector de certeza, de confianza, de seguridad y, sobre todo, de unión entre las y los mexicanos”.

La presidenta de la SCJN estuvo acompañada por las ganadoras de la competencia Camino hacia la Suprema Corte 2024, un ejercicio en donde participaron 150 universidades con el fin de analizar casos en materias de derechos humanos y derecho constitucional.

Las instituciones ganadoras fueron la Universidad *Cristóbal Colón* de Veracruz y la Universidad Panamericana, campus Santa Fe. ●



NORMA PIÑA

Ministra presidenta de la SCJN

**“La independencia y la
responsabilidad de las
y los jueces son (...)
fundamentales para
fomentar y mantener
la confianza”**

800**MODIFICACIONES**ha tenido la Constitución desde
1917, dijo Norma Piña.